



**RESOLUCIÓN DE 29 DE AGOSTO DE 2013, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2012 (BOE N° 46 DE 23 DE FEBRERO), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, CUYO EJERCICIO SE REALIZÓ EL DÍA 27 DE JUNIO 2013.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.1.3 de la base Séptima de la Resolución del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de 8 de febrero de 2012, (BOE nº 46 de 23 de febrero de 2012), por la que se convoca proceso selectivo por el sistema de Promoción Interna para acceso, a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Técnicos Especialistas de Laboratorio de las Instituciones Sanitarias del citado Instituto, este Tribunal en uso de las competencias que tiene asignadas,

### **RESUELVE**

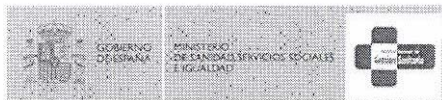
**PRIMERO.-** Hacer públicas las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición, que se detallan en relación adjunta a esta Resolución, como Anexo I.

**SEGUNDO.-** Los aspirantes que han superado la fase de oposición, de conformidad con el apartado 7.2.2 de la Base Séptima, dispondrán de un plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en los Tablones de publicación de los lugares indicados en la Base 5.1 de la convocatoria y en la página web de esta Entidad Gestora ([www.ingesa.msssi.es](http://www.ingesa.msssi.es)), para presentar ante el Tribunal calificador, con sede en la dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, c/ Alcalá, 56. 28071 – Madrid, los siguientes documentos.

1. Autovaloración de los méritos (modelo que deberá descargarse de la página web), que el aspirante considera valorables de conformidad con el Baremo de méritos, publicado como Anexo III de la Resolución de convocatoria. En ningún caso, esta autovaloración vinculará al Tribunal, teniendo un carácter meramente orientativo.

2. Documentación original o fotocopias compulsadas acreditativas de los méritos alegados. Estos méritos deberán estar referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo.
3. Relación numerada de los méritos aportados

**TERCERO.-** Publicar como Anexo II, modelo de autovaloración de méritos, que como queda indicado, deberá ser cumplimentado por el concursante.



PROCESO SELECTIVO DE P.I., PARA ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE PERSONAL SANITARIO NO LICENCIADO. (B.O.E.:23-02-2012) (08-2013)  
RELACION DE ASPIRANTES QUE SUPERAN EL EJERCICIO.  
CATEGORIA : TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO

PAG. 1

REG. . . .	D.N.I. . . . .	APELLIDOS Y NOMBRE . . . . .	ACI	ERR	N/C	P.1P. . .	P.2P. . .	P.TOT.
000127	45078642E	HIDALGO RODRIGUEZ, ANA MARIA . . . . .	071	029	000	035.50	040.00	075.50
000125	51610901M	CARRASCOSA MORALES, JUANA . . . . .	073	027	000	036.50	035.00	071.50
000128	45076488F	JIMENEZ GOMEZ, MARIA JOSE . . . . .	063	037	000	031.50	035.00	066.50
000129	45067211E	LEON RIVERA, FRANCISCA . . . . .	061	037	002	030.50	035.00	065.50
000135	23770352J	PUERTAS PUERTAS, MARIA DOLORES . . . . .	061	039	000	030.50	035.00	065.50
000131	45071103G	MENA GONZALEZ, VICENTE JESUS . . . . .	067	033	000	033.50	030.00	063.50
000134	45279440F	OLMO SANTANA, ELOISA . . . . .	048	051	001	024.00	030.00	054.00
000133	45277995B	MIRALLES LINARES, JUAN . . . . .	036	064	000	018.00	035.00	053.00
000136	42814127H	SANCHEZ PEREZ, PINO DEL CARMEN . . . . .	059	041	000	029.50	022.50	052.00
000130	45271081C	LUPIAÑEZ RUIZ, JOSEFA . . . . .	050	049	001	025.00	025.00	050.00

(TOTAL CATEGORIA : 10 )